

El Día de Palencia

Redacción, Administración
e Imprenta: Mayor pral., 15
(Edificio Social de la Federación)
Teléfono 8—Apartado 34

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA—Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios
MAYOR PRINCIPAL, 15
(Edificio Social de la Federación)
Teléfono 8—Apartado 34

AÑO XXXV—2.ª época

Corresponsales en Madrid
y capitales de la Región

Jueves 10 de Enero de 1924

Corresponsales en todos
los pueblos de la provincia

Número 10.792

NOTA DEL DIA

Benavente, Rey Mago

Porque apreciamos de veras a don Jacinto Benavente y somos entusiastas, aunque no incondicionales admiradores del autor de «Los intereses creados» y de «Collar de estrellas» no podemos menos de alegrarnos de no haberle visto recorrer las calles de Sevilla disfrazado de Rey Mago.

Nos parece que no le hubiéramos visto en esa tesitura, y puesto al nivel de un hombre-anuncio, hubiéramos sentido que contra nuestra voluntad se empequeñecía su figura.

Un hombre que sabe triunfar con armas tan legítimas en el terreno de la inteligencia y de las letras, no parece el pelele más adecuado para que se cuelga de sus hombros un falso manto regio y se cifra su cabeza con una corona de cartón dorado.

Si tiene corona de perfumado laurel y de legítimo oro con que cifie sus sienes ¿qué significa ese vano oropel con que ha paseado coronado por las calles de Sevilla?

Si sabe llamar legítimamente la atención de todos, lo mismo de niños que de grandes, con algunos de los privilegiados productos de su preclaro ingenio ¿por qué se ha prestado al empaque de un disfraz para atraer sobre sí las miradas del pueblo sevillano?

No sabemos hasta qué punto habrá podido parecer gallarda y esbelta la figura de don Jacinto Benavente con los atavíos de Rey Mago, pero estamos seguros de que aun vestido con la mejor seda de Lyon y el más fino oro del mundo, y aunque su cuerpo se haya estirado un palmo y el haya ensanchado otro tanto en la vigilia del día de Reyes, no habrá resultado su figura lo gigantesca que resulta a través de las palabras de muchos de los personajes de sus obras, ni habrá resultado su cuerpo tan bien aderezado como lo resulta en muchas ocasiones su espíritu con las galas de su ingenio.

Para personajes de cabalgata se habían solido emplear hasta la fecha hombres y mujeres alquilones y de baja estofa. Parece seguro que al ingresar en el gremio el señor Benavente, el gremio se habrá elevado pero no faltarán quien suponga que ha sido el señor Benavente el que ha descendido.

Sabemos que don Jacinto ha demostrado en varias ocasiones alguna afición por extender o por trocar sus lauros de autor por los de actor, pero no sabemos que nunca hubiera llegado a contentarse con el modesto papel de pelele o fantasmón.

Si ha sido únicamente la modestia la que le ha impulsado a hacerlo, es probable que Dios se lo tenga en cuenta y se lo premie, pero es también probable que para los hombres, ni con modestia ni sin modestia, haya adquirido méritos nuevos mediante esta extraña postura. Y aun estimamos peligrosa para su crédito de hombre de valer y de hombre serio, esta escala en que el primer escalón es un papel de máscara en una cabalgata callejera; porque si hace pocos días iba vestido de Rey Mago para ser la diversión de los niños y de algunos grandes, con el mismo motivo puede mañana prescindir del manto regio, recortar algo su traje, ponerse algunos cascabeles y hacer de polichinela. De eso al ¡que baile! con que se obsequiaba en otro tiempo a ciertos artistas, especialmente los de circo, va ya muy poca diferencia.

El cariño del pueblo suele ser así de irreflexivo con sus ídolos. Los hace descender insensiblemente de lo sublime a lo ridículo.

Nosotros deseamos ardentemente que el insigne don Jacinto no vuelva a vestirse de Rey Mago. Le preferimos con su manto de Rey de la patria literaria, que con el manto y el cetro de un Rey de cabalgata.

FERNANDO

La Semana teatral en la Corte

EL CABALLERO DE LA ROSA

«El Caballero de la Rosa», en el Real-Ricardo Strauss, quiere hacer una obra cómica.—El conde, condenado por desconfiado.—El público aplaude y la crítica le sorprende.

Gran curiosidad había en nuestro mundo filarmónico por conocer la famosa obra de Ricardo Strauss «El Caballero de la Rosa», estrenada en Dresde ha pocos años y representada en Barcelona antes que en la Corte.

Sabíamos que ha tres años, cuando el propio Strauss dirigió su ópera en la Scala de Milán, la opinión se dividió y mientras unos aclamaban al autor como el genio de la música moderna, otros le combatían como a un revolucionario peligroso.

En Madrid aun duraba el recuerdo de «Salomé» (que no acaba de entrar en el gran público) y persistían los ecos de «Muerte y transfiguración» con las variaciones sinfónicas de «Don Quijote».

«El Caballero de la Rosa» venía, pues, precedido de nobles mensajes encargados de prepararle los caminos.

El Teatro Real estaba como en las grandes solemnidades, y cuando el maestro Rabl levantó la batuta, todo era oídos.

Ricardo Strauss, acordándose de «El Barbero de Sevilla» y de «Los maestros cantores» ha querido hacer una ópera cómica.

El artista de «Salomé» y de «Electra», después de haber manifestado su temperamento trágico, ha querido sonreír.

¡Oh, sonrisa de Strauss! ¡Oh sonrisa alemana de la post-guerra!

En vano se ha refugiado allá, en el ambiente «rococó» del siglo XVIII, en vano ha evocado la corte fastuosa y refinada de María Teresa, La Viena de las pelucas empolvadas y las aventuras galantes.

El genio juguetero de Rosini, como se hubiera burlado de este trágico alemán, cuya sonrisa es una mueca de dolor.

Y tú, «Figaro», admirable «Figaro», ¡con cuánto donaire te hubieras chanceado de ese grotesco Barón de Lerchenan, que se pasa la noche dando gritos estentóreos!

No, no ha podido Strauss descubrir el secreto de la verdadera nota cómica. La gracia es una flor que no se da en su jardín.

El público, sincero y desapasionado, pudo admirar la técnica prodigiosa del maestro, ¡qué maravillosos efectos orquestales! ¡qué matices tan atrevidos, tan nuevos, tan llenos de sugestión y de encanto! ¡qué complejidades de acordes netra-armónicos! ¡qué brillantez de colorido polifónico! ¡Un coloso, un verdadero coloso insuperado hasta ahora, un poderoso soberano de la armonía!

También pudo deleitarse con algunos motivos melódicos, en los que el maestro, descendiente, esta vez, en su prurito de buscar la nota ligera y graciosa, no se desdijo de entrar en el viejo mundo de la melodía italiana, y hasta se empeñó en jugar—como los operetistas viene-

ses—con los voluptuosos temas de vals populacheros.

Pero este buen público sincero, tuvo que confesar que no encontró en toda la obra ni un solo momento de verdadera emoción estética.

Los motivos líricos pesan como el plomo y todo el desarrollo de la obra es de tal lentitud y de tan abrumadora pesadez, que en algunos teatros han tenido que cortar casi la mitad de la partitura para que pudiera ser tolerada.

Del libro de Hugo von Hofmannsthal, puede decirse que apenas si ofrece situaciones líricas, y en cambio tiene el atrevimiento de presentar escenas tan escabrosas, que si no fuera por orgullo de que

Cantada y en italiano gana mucho la moral Podrían ser admitidas...

Nosotros, a pesar del italiano y del canto, las condenamos.

En cuanto a la interpretación diremos, en primer lugar, que la obra ha sido cantada con verdadero lujo y concienzuda prolijidad, por parte del director artístico don Eladio Chao.

Y que Carlota Dahmen hizo una verdadera creación del protagonista, y que el bajo Eri y la soprano Hafgren hicieron una concienzuda labor artística... más, el espectador ingenuo, sincero y sin convencionalismo se preguntará más de una vez en la noche, con cierto asombro: «Pero, señor; ¿es verdad que gusta a este público el modo de cantar de los artistas alemanes?»

Vaya un caluroso aplauso para el director artístico del Teatro Español Enrique López Alarcón, por haber montado el admirable drama del maestro Tirso de Molina «El conde, condenado por desconfiado» adaptado con todo respeto y conciencia, por los agregos poetas Antonio y Manuel Machado.

Y vaya también una entusiasta felicitación para los eminentes actores Miguel Muñoz y Ricardo Calvo, que con tanto amor han estudiado y representado el drama.

De la obra del inmortal mercedario ¿qué se ha de decir? ¿Es posible añadir una sola palabra después del genial estudio hecho por Menéndez y Pelayo? Sólo diremos que el público,—dando un mentís más a los que lo calumnian—se entusiasmó con esta joya de nuestro teatro clásico.

Y diremos también que una gran parte de la crítica se ha mostrado sorprendida.

Es que ha descubierto que en nuestros clásicos había también «teatro de ideas».

Luis LEON

De flor en flor...

Los yanquis, al ferminar el año 1923, pasan revista a la herencia científica que ha dejado en aquellas tierras, esto es, a los inventos que durante su curso han realizado los hombres de ciencia norteamericanos.

Entre esos inventos figura un micrófono de tal sensibilidad, que, según dicen, «nos permitirá estudiar un nuevo mundo de sonidos, incluyendo las conversaciones de los insectos».

Muy curioso. Así podremos enterarnos de los diálogos de la cigarra y la hormiga, no versificados por el fabulista, sino directamente, o sea de la propia cigarra.

Otro de los inventos americanos es un cohete para grandes altitudes, que permitirá efectuar pesquisas en el espacio. La marcha ascensional de este cohete es de diez kilómetros por segundo, y una vez libertado de la atracción terrestre, continúa elevándose hasta encontrar un obstáculo.

Su autor ha adquirido gran fama por este invento.

Se comprende. El inventor de un cohete semejante, forzosamente tiene que haberse hecho célebre entre sus «coetáneos».

NUESTRO CRONISTA DE MADRID

El viento y el mar

En los mismos sectores—cúmples la palabra de moda—en que era, hasta hace pocos días, el señor marqués de Alhucemas, objeto de las más calurosas alabanzas, es hoy grandemente censurado y vituperado, como lo fué ayer el conde de Romanones.

La razón de las alabanzas, si quiera parezca paradójica la afirmación, es, en el fondo, la misma que la de las censuras. Cuando esos caporales del liberalismo dinástico hacen o dicen algo que favorezca a la revolución, los que piensan en ella y laboran por ella aplauden; en tanto que censura con acritud, siempre que los aludidos hacen o dicen cosa alguna que contrarie los propósitos o las esperanzas revolucionarias.

En realidad de verdad, en España se labora en contra o en pro de la revolución en la propia medida de los acercamientos o de los apartamientos al Trono. El dique político esencialmente antirevolucionario es la Monarquía. De ahí que quienes aspiran a revolucionar, esgriman sus armas contra la institución monárquica. De ahí, también, que todas las catervas izquierdistas, poniendo en obra lo de la memoria alternativamente potestativa que dijo un orador, tiran sus monteras o sus sombreros por los aires y bailen y brinquen como perro que olfatea o ve la tejada, en cuanto éste o el otro capitosté monárquico, consciente o inconsciente, coadyuva a sus propósitos.

El pecado de estas gentes de la izquierda monárquica ha sido siempre el mismo: el de ser cortesanos desde el Gobierno y revolucionarios desde la oposición; el arrastrarse, si es menester, cuando mandan, delante del Príncipe, y el sublevarse, cuando quieren mandar, contra él, entendiéndose con sus naturales enemigos.

Ningún motín político, ni de palabra ni de obra, ha podido producirse aquí por la propia iniciativa y por la sola exclusiva gestión de republicanos y socialistas: éstos habrán sido el mar; pero el viento fueron los otros, los liberales dinásticos. Y como el viento soplabla para que se abrieran las puertas de la despensa, una vez que lo lograban, venían períodos de sosiego, en los cuales, los que hicieron en la tramoya oficio de mar, se tenían por escandalosamente defraudados.

Como nos gusta hacer justicia a todos, es bien que consignemos aquí que el señor marqués de Alhucemas no es de los que se sienten más inclinados a tal linaje de maniobras; antes bien, tuvo en más de una ocasión el buen sentido de recordar que es preferible estar sólo a mal acompañado.

Pero, últimamente había adoptado una actitud de retraimiento, de apartamiento de Palacio; y esta actitud era cotizada y jaleada por los revolucionarios, que ponían al señor García Prieto por los cuernos de la luna, como ponen por las nubes al

¡Contratistas!—¡Constructores!



No comprar sin antes consultar precio del acreditado Cemento Portland «EXTRA TUDELA-VEGUIN» al representante para las provincias de LEÓN y PALENCIA, con depósito en León.

Segundo Costillas

Avenida Padre Isla, Letra D.
LEÓN

Gran negocio

Se vende la fábrica de energía eléctrica que la suministra al importante pueblo de Villada, con un molino harinero de nueva construcción y locales y terrenos en que están enclavados y la circundan. Para detalles dirigirse a esta Administración.

Miguel PEÑAFLO

Miguel de Aldecoa
DENTISTA
Sucesor de IBAÑEZ
Mayor pral., 35—Teléfono 112.
D. IBAÑEZ

Doctor DIAZ-CANEJA
OCULISTA
Consulta diaria de ONCE a UNA
Plazuela de la Catedral, núm. 15.



SÉPTIMO ANIVERSARIO

del señor

Don Julio Sanz Montes

Comandante de Caballería
Caballero, Cruz y Placa de San Hermenegildo y otras varias

falleció en Palencia el 11 de Enero de 1917

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

Su viuda doña Asunción García Veas Pastor; hijos María de las Mercedes, Julia, Antonio y María de la Asunción Sanz García Veas; hijos políticos don Manuel López-Francos, don José Rivera Pastor y don Ignacio Martín de los Ríos; nietos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 11 del actual en las Iglesias de Nuestra Señora de la Calle, San Francisco y Nuestra Señora de la Soledad, de esta ciudad; en la Iglesia de Santa María de Mojados (Valladolid) y la Exposición del Santísimo en las Esclavas del Corazón de Jesús, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los señores Sacerdotes que se dignen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en las citadas iglesias, recibirán la limosna acostumbrada y las gracias.

Los señores Cardenal de Sevilla, Arzobispo de Valladolid y Obispos de Palencia, Jaén y Málaga, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Corresponsales de EL DIA
Castilla y León

Burgos

El Centro Burgalés
Comunican de Guipúzcoa que el Centro burgalés de aquella capital va a ensanchar su acción benéfico-cultural.

Ha organizado una biblioteca, varios certámenes, y uno para próxima fecha, seguido de una tómbola benéfica.

Boda

Han contraído matrimonio la bella y distinguida señorita Pilar de Miguel y don Agustín García, hijos ambos de acreditados industriales de esta plaza.

Accidente

Esta mañana, a las once y media, hallándose trabajando en la obra de la señora viuda de Alonso, en la calle Laín-Calvo, fué cogido por una viga Raimundo Martín, de 35 años.

En estado que ofrecía serios cuidados fué trasladado a la Sala de Socorro.

Ascenso

Ha sido ascendido al empleo de oficial 2.º del Cuerpo de oficinas militares don Eulogio Antoranz Martínez, con destino a este archivo general militar.

Asaltos

Para estos días están organizados varios asaltos en el Casino.

Segovia

Un cablegrama de Ruano

El exministro señor Ruano, al desembarcar en Tampico (Méjico) y enterarse de que algunos periódicos de la Habana le atribuían determinadas manifestaciones, ha dirigido un cablegrama a la prensa española afirmando que a su paso por la Habana no ha formulado juicio alguno acerca de la política actual española, para la que desea grandes aciertos.

Desautoriza cuanto se le ha atribuido respecto a este particular.

Detenciones interesadas

El capitán ayudante señor Pellón, cuando recibió anoche a los periodistas, en contestación a una pregunta que el día anterior hicieron éstos, les mostró una nota en la que textualmente se decía:

«Está interesada la detención de los señores teniente coronel don Rafael Neira Aláez y comandante don José Nogués Carenas, por cierto sin resultado hasta la fecha las gestiones verificadas.

Ambos son de Intendencia. El servicio ha sido demandado por el director general de Seguridad, telegráficamente».

León

Desaparece el expendedor de billetes

Anoche desapareció el expendedor de billetes de la estación del Norte, Antonio Carrero.

El Juzgado de Instrucción interviene en el asunto.

En la comprobación hecha en la taquilla se ha demostrado que faltan 5.000 pesetas, y continúa el examen del billeteje.

La Policía realiza indagaciones para averiguar el paradero del fugado.

Valladolid

Unión patriótica castellana

La Unión anuncia a todos cuantos simpatizan con sus propósitos y desean asistir al gran mitin que se celebrará el día 13 próximo, que deben apresurarse a solicitar localidades para poder concurrir a él.

Es muy fácil que se agoten antes del domingo, según nos informa la comisión de Propaganda, pues son muchas las cartas que se reciben de los pueblos de la provincia, demostrando deseos de incorporarse a este movimiento.

Reorganización de plantillas

La Diputación, en su sesión de hoy, ha quedado 24 horas sobre la mesa el proyecto de reorganización de plantillas del personal dependiente de la Asamblea.

ACADEMIA Teórico-Práctica Mercantil, bajo la Dirección del ex-oficial del Banco Castellano, Esteban Alcalá Fernández, Profesor de Contabilidad, Cálculos y Legislación Mercantil.—Clases especiales para señoritas.—Domicilio Burgos, n.º 27, 2.º (junto al Teatro Principal.)

Anoche en el Ayuntamiento

PERMUTA DE UNOS TERRENOS EN LAS INMEDIACIONES DEL PALACIO DE JUSTICIA

LA SESIÓN DE AYER

Preside el alcalde accidental don Moisés Díez y asisten los señores Gallego, Ojeda, Alvarez, Celada, López Coterilla, Barrenechea, Zarzosa, Fernández (B.), Melero, Bertolin, Fernández (O.), Roldán, Medina y Pastor.

Aprobada el acta de la anterior se despachan los asuntos siguientes:

De obras

Don Pablo Zarzosa solicita permiso para sustituir unos huecos en la casa número 6 de la calle de la Bondad y realizar obras interiores. Se concede.

Don Félix Miguel interesa autorización para reparar una tapia en la casa número 52 de la calle Mayor Antigua y ejecutar obras interiores en el número 12 de la Plaza Mayor. Se aprueba.

Don Fausto Celada pide permiso para abrir dos puertas cocheras en una panera sita en la calle de la Bondad. Concedido.

Don Tadeo Dueñas, presenta instancia pretendiendo autorización para realizar varias obras de arreglo en la fachada del Palacio Episcopal. Se accede a lo solicitado.

Vista la instancia de don Guillermo del Paso en súplica de permiso para instalar en la vía pública un depósito subterráneo de gasolina, se acuerda que la Comisión correspondiente señale sitio.

Concesión de sepulturas

El señor capellán informa favorablemente las instancias de doña Melitona Calleja y don Raimundo Alvarez respecto a la concesión de sepulturas con carácter de perpetuidad, y el Ayuntamiento aprueba el informe.

Resultado de una subasta

Se acuerda adjudicar definitivamente a don Saturnino Garrán los solares situados entre las calles de García Ruiz y Rizarzuela, y procedentes de nuevas alineaciones al abrir la nueva calle, por haber sido el mejor postor, según acta notarial.

Casas baratas

Queda ocho días sobre la mesa una instancia de don Eusebio Pastor pidiendo una parcela de terreno para edificar una casa barata y se desestima la presentada por don Mariano Pérez del Campo, acordándose que por el arquitecto se proceda a la parcelación de terrenos, propiedad del Municipio, inmediatos a los Talleres de Palencia.

De Hacienda

Se concede la libre introducción de carbón a don Ramón Herrero, con destino a su industria de harinas.

Idem idem a don Florencio González para la de panadería, declarando también exenta de tributación la sal con destino a esta industria.

La Avenida de 1.º de Julio

La Comisión de Policía Urbana propone que el Ayuntamiento entable las negociaciones legales necesarias para gestionar la permuta de unos terrenos contiguos al Palacio de Justicia, con el fin de proceder a la total urbanización de la Avenida del 1.º de Julio.

En ese informe se propone también la anulación de un acuerdo por el cual debiera abonarse a la Comunidad de Dominicos 6.000 pesetas por la parte que se les ocupa de huerta, y que en cambio se permute ese terreno, que asciende a la cantidad de 618 metros cuadrados por el callejón inmediato al edificio de la nueva Audiencia que arroja una superficie de 207 metros cuadrados,

sin ninguna otra clase de indemnización y con reconocimiento de las servidumbres de luces que hoy existen.

La Corporación aprueba este dictamen.

Acta de alineación

Queda enterado el Ayuntamiento del acta de alineación con relación a una finca propiedad de don Blas Peinador, en la nueva calle abierta entre las de García Ruiz y Rizarzuela.

El alumbrado público

Terminado el despacho ordinario, el concejal señor Ojeda se lamenta de las deficiencias que vienen notándose en el alumbrado eléctrico de la población y ruega al alcalde adopte medidas para que la empresa reforme este servicio.

El señor Díez promete atender el ruego.

Tribuna pública

El presidente de la Asociación de inquilinos don Lino Rodríguez insiste en la necesidad de que se abra una información para saber en qué condiciones se han concedido parcelas de terrenos para la construcción de los primeros casas baratas en las Puertas del Río.

Trata después del problema de subsistencias, especialmente por lo que afecta al carbón, pan y leche, artículos que debieran inspeccionarse con más frecuencia para evitar su adulteración.

Le contesta satisfactoriamente el señor Díez.

Don Sabino Pérez, formula una pregunta relacionada con la denuncia que se está tramitando por carecer de retrete la casa que habita en la plazuela de Paredes.

El alcalde le informa acerca del particular y acto seguido se levanta la sesión.

Notas Militares

Ascenso

Nuestro buen amigo, el popular maestro de la banda de trompetas del regimiento de Cazadores de Talavera número 15 de Caballería, don Indalecio Fernández González acaba de ascender al empleo de suboficial.

Con tan fausto motivo, el señor Fernández está recibiendo numerosas enhorabuena de sus amistades, a las que unimos la nuestra muy sincera.

El nuevo suboficial, lleva treinta y dos años de servicios al Ejército y se halla en posesión de seis cruces de Mérito Militar, de las cuales, cuatro son pensionadas.

Notas de Hacienda

Libramientos

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes:

- Compañía Minas de Hulla de Valverde de la Peña, 956'74
- Sr. Administrador de Correos, 1984
- D.ª Felisa Martínez, 741
- D. Fidel Ruiz, 115'60
- » Manuel Yubero, 375
- D.ª María Larraga, 375
- D. Porfirio Bahamonde, 144'50

Vides Americanas

Grandes existencias de Injertos y Barbados de todas clases y variedades.

Garantía en selección y Autenticidad de las plantas. No compre sin antes consultar precios de la casa

Bernardo Alonso

Calle de Don Sancho número 9, Palencia.

Notas Eclesiásticas

Sentencia interesante

El Supremo ha fallado un pleito de gran interés para el Clero.

Según el Código Canónico, los sacerdotes y religiosos son responsables personalmente de las deudas que contraen sin permiso de sus superiores.

El Supremo ha confirmado la doctrina casando la sentencia de la Audiencia de Barcelona, según la cual el señor Puig y Cadafalch reclamó cuantiosos honorarios a la Congregación de Misioneros del Corazón de María, porque un Corazonista, sin permiso, había encomendado a la Sociedad Ballarín, de que era gerente el presidente de la Mancomunidad, un proyecto de templo monumental en Buenos Aires.

El señor Bergamín demostró el error de la Sala sentenciadora barcelonesa y obtuvo del Supremo que anulara la sentencia.

Lo más fino: JABON RULA

Del Gobierno civil

Una circular

Cumpliendo lo ordenado por la Junta Central de Abastos se pone en conocimiento de los almacenistas, detallistas y cuantos industriales intervienen en el comercio de azúcares de esta provincia, que a partir de esta fecha, remitirán dos veces a la semana, declaración jurada de las existencias que se hallen en sus almacenes o tiendas el día del envío de dicha declaración.

Los de esta población remitirán las citadas declaraciones a este Gobierno, los lunes y viernes, de diez a once de la mañana, y los del resto de la provincia a sus Ayuntamientos respectivos, cuyos alcaldes las enviarán en forma que dichos días sean recibidas en este Gobierno, conservando en sus archivos las declaraciones que manden los industriales, y remitiendo, únicamente, nota detallada de los resúmenes que ellas arrojan, con indicación de las cantidades que son de almacenistas y de detallistas.

En caso de ocultación por falta de declaración jurada o falsedad de este documento, procederé a imponer la sanción de pérdida del 50 por 100 de la mercancía almacenada y la multa correspondiente.

Pesas y medidas

Se recuerda a los industriales la obligación que tienen de instalar un juego de pesas junto a la báscula automática que posean, a fin de que el público pueda comprobar la exactitud en el peso de los artículos que adquiera.

Esta mañana en Palacio

PARA LA FIESTA DE SAN FRANCISCO DE SALES

Convocados por nuestro amantísimo Prelado, doctor don Ramón Barberá y Boada, y bajo su presidencia, se ha celebrado en la mañana de hoy, en los salones del Palacio Episcopal, una reunión, a la que asistieron los señores que a continuación se expresan:

Don Eugenio Mediavilla, director de la «Hoja Dominical»; don Eusebio Cea, del «Cooperador Antoniano»; don Cesáreo Calvo, del «Boletín Eclesiástico»; P. Cobo, de «Llamadas de Madre»; don Juan Martín, de la «Hoja Tarsiciana»; don Florentino Calvo, de «El Obrero Castellano»; y don Alberto Rodríguez, de EL DIA DE PALENCIA.

El Rvdo. señor Obispo, expuso a los reunidos la idea de celebrar, con la mayor solemnidad posible, el día de la fiesta del Santo Patrono de los periodistas católicos, San Francisco de Sales, a cuyo efecto solicitaba la cooperación de las publicaciones católicas de la provincia, que arriba indicamos.

Previo un cambio de impresiones, para aplaudir la feliz iniciativa de nuestro Prelado, se acordó celebrar un solemne Triduo en honor de San Francisco de Sales, con motivo de su Centenario, los días 27, 28 y 29 del actual, y en este último, festividad del Santo, un acto de caridad, que seguramente consistirá en una comida a los pobres de Palencia.

La vida en la Provincia

(De nuestros corresponsales)

VILLAMERIEL

Con objeto de cooperar a la boca fundada para misiones por los seminaristas del Colegio de San Jerónimo, de Burgos, el seminarista don Pedro Herrero del Collado ha organizado dos veladas teatrales con la presidencia del señor cura párroco don Germán Cano Redondo y autoridades locales en las que tomaron parte 14 jóvenes y las distinguidas señoritas Evangelina Franco y Consuelo Pérez.

Tanto al seminarista don Pedro, como a la noble juventud de Villameriel, envío mi más cordial enhorabuena por la brillantez y acierto que han tenido para desempeñar sus cargos, y que no sea la última vez que nos regalan con tan excelentes y gratas fiestas.

Villameriel 8.I.1924.

SALDAÑA

Una rectificación

Me ha sorprendido extraordinariamente ver en nuestro diario una pequeña información de esta villa que aparece remitida por mi corresponsal, que se dedica a ensanchar la labor del señor maestro nacional don Mariano Cuadrado y a anunciar para el día de los Reyes la celebración de una simpática fiesta y una comida en obsequio de los niños que asisten a la escuela.

De no haberse publicado tan falsa noticia (pues no ha habido tal fiesta) como remitida por mí, no me hubiera ocupado en desmentirla. Y no únicamente porque la fiesta en cuestión no se haya celebrado, sino porque no quiero aparecer, ni por asomos, como autor de la información, dando lugar a que se haya interpretado como acerva crítica mía hacia la labor del señor Cuadrado, a la que no he pensado siquiera referirme en ningún sentido.

Conste, señor Director, que ha sido sorprendida su buena fe y bien seguro estoy de que lo lamentará como el verdadero corresponsal.

8-Enero-1924.

Directores: ALVARADO y ALVAREZ OJULISTAS Consultar diario, de 11 a 1.—Mayor vent. 18

Crónica Religiosa

Santos de mañana
San Higinio, papa y mártir y santa Honorata, virgen.

En la Diputación

Petición justa

Con esta fecha, los empleados de las distintas dependencias de la Diputación, dirigen a la misma una justa y razonada exposición, suplicando el correspondiente aumento de sueldo, en proporción con el que el Estado ha otorgado a todos sus servidores; y en vista y como consecuencia de la enorme carestía de los artículos de primera necesidad.

Sólo, efectivamente, los funcionarios de la Diputación provincial vienen disfrutando unos sueldos verdaderamente insignificantes; y esto salta a la vista, si se tiene en cuenta que actualmente están convocadas unas oposiciones a ingreso en el Cuerpo de guardias de Seguridad, con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Sin establecer comparaciones que siempre resultan odiosas, y que están patentes, teniendo en cuenta que ciertos sectores de los empleados públicos, los más humildes, cobran 3.000 pesetas de entrada, con aumentos graduales de sueldo, en sus respectivos departamentos, no hay derecho a que los sufridos empleados de la Diputación, disfruten todavía sueldos tan inferiores como el de 1.500 pesetas.

En este sentido, y a corregir tales olvidos, va encaminada la referida instancia, que, con el mayor respeto, elevan a la Asamblea, siguiendo el ejemplo de otras Diputaciones que en serio y de una vez se ocupan de este asunto.

Tenemos entendido que la nuestra abraiga el propósito de tomar en consideración la referida instancia.

La sesión de hoy

Esta tarde a las cuatro se reunirán los señores diputados para celebrar sesión.

CERDA. Se vende una de raza inmejorable, preñada de cuarenta días al primer parto a elegir entre dos y a sanidad. Informes en esta Administración.

SE VENDE cómoda, mantas de lana, madera vieja, ropas y varias cosas, Mayor Antigua, 124 de 3 a 5.

SIRVIENTA de 40 años, desea colocación para señor solo, dentro o fuera de la capital; para informar, calle José Canalejas, 15.

Banco Castellano

Valladolid-Palencia-Zamora y Segovia
Capital: 6.000.000 de ptas.
completamente desembolsado
Fondo de reserva: 2.530.000 pesetas
Sucursal de PALENCIA

Consejo de Administración
Presidente: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Bojo.
Vicepresidente: Excmo. Sr. D. Ángel Merino Ortiz.
Vocales: D. Luis Calderón y M. de Azcoitia.
D. Manuel Polo Sánchez.
D. Zoilo Zuazagoitia Arana.

Descuentos. — Negociaciones. — Préstamos. — Compraventa de valores. — Cambio de monedas y billetes extranjeros. — Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Caja de Ahorros
Interés TRES Y MEDIO por 100 anual.
Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación.
Horas de despacho: de DIEZ a CATORCE.

Bombas centrífugas

Grupos de moto-bombas para riegos y usos domésticos, tuberías para las mismas.

Norberto Marcos
Fernández del Pulgar, 1, Palencia.

SE VENDE una berlina semi-nueva con sus correspondientes garantías; se cederá barata; para verla y tratar con don Eladio Sánchez Maté en Osorno.

BANCO HERRERO—Palencia
DIVIDENDO

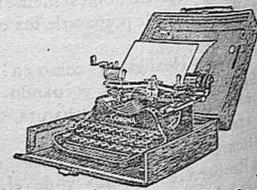
El Consejo de Administración de este Banco, ha acordado repartir entre sus accionistas un dividendo activo de CINCO POR CIENTO, sobre el capital desembolsado, libre de todo impuesto, que con el distribuido en Junio último, representa **UN DIVIDENDO ANUAL DE DIEZ POR CIENTO**, que podrá ser hecho efectivo en las Sucursales de este Banco, en Palencia, León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, La Felguera, Luarca, Llanes, Mieres, Moreda, Pola de Siero, Ribadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Cudillero, Navia, Pola de Allande, Pola de Laviana, Ponferrada, Tineo y Vegadeo.

La máquina de escribir portátil más ligera y perfeccionada de cuantas existen en el mercado.

Cuenta con los mismos adelantos que las máquinas grandes de oficina.

Venta, compra, cambio, de máquinas nuevas y de ocasión.—Accesorios para todos los sistemas.—Abonos de conservación.—Reparaciones

Mayor principal, 166, Palencia.—Teléfono núm. 209



CORONA

Espectáculos

En el Principal

Como veníamos anunciando, ayer hizo su presentación en este Teatro, la notable Compañía lírica que acudilla el simpático Eugenio Casals.

La realidad superó ciertamente a las esperanzas que había hecho concebir a nuestro público la brillante actuación de la Compañía en Madrid y últimamente, en el teatro Arriaga de Bilbao.

Eugenio Casals ha reunido bajo su siempre acertada dirección valiosísimos elementos que hacen de su Compañía una de las mejores de su género y que le aseguran una inabarcable serie de éxitos, como el que ayer obtuviera en nuestra capital.

Difícil resulta analizar la meritísima labor de cada uno de los artistas que ayer actuaron en funciones de tarde y noche; pues todos y cada uno de ellos ganaron en justicia las ovaciones que el público les tributó en todas las obras.

Clara Panach, merece sin embargo capítulo aparte, pues en realidad fué la que aportó mayores méritos al éxito del conjunto, bordando sencillamente su papel en «El maestro Campanone» y haciendo una «Angela» insuperable en «La Tempestad». Hacia tiempo que no oíamos a esta singular artista y no esperábamos verla como en sus mejores tiempos. Confesamos que aún nos gustó más que entonces.

También merecen especial mención al referirnos a la interpretación de la joya del maestro Chapí, los nombres de María Badia, Arturo de Castro y Santiago Rebull.

En «La Revoltosa» hay que señalar la actuación de Casals, Enriqueta Torres que es una tiple de muy estimables dotes y Pedro Alcántara.

El barítono Luis Moreno y el bajo señor Oller, compartieron con la Panach los aplausos que premiaron su labor en «El maestro Campanone».

La breve temporada de zarzuela, no ha podido comenzar con mejores auspicios.

Esta tarde a las seis: «La Tempestad».

Por la noche a las diez y cuarto: «La Revoltosa», «El maestro Campanone» y «Mañana de Sol».

REGISTRO CIVIL

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunción.—Eutimía Hoyos Prieto, de 4 años, Marqués de Albalda, 13.

Nacimientos.—Julian Espéjel Vicario, de Arturo y Gregoria, Menéndez Pelayo, 8 y 10; Damián Inojal Arroyo, de Andrés y Luisa, Gil de Fuentes, 3; Isidoro Niño Calonge, de Aureo e Isidora, Extramuros del Puente.

NOTICIAS Y GACETILLAS

Ha sido puesta a disposición del Juzgado de instrucción una mujer llamada Emilia Bores, presunta autora del hurto de 300 pesetas a su convecina Joaquina García, y cuyo hecho ocurrió hace algún tiempo.

El Ayuntamiento de Espinosa de Villagonzalo anuncia vacante los cargos de inspector de carnes y de higiene y sanidad pecuarias, dotados cada uno con la asignación anual de 365 pesetas.

Las instancias se presentarán en el término de 15 días.

Como el rey de los vientos aseguran se llama el dios Eolo, yo aseguro que el rey de la hermosura es el licor del Polo.

Artríticos, vuestra cura radical, AGUA DE CORCONTE.

Relojes BOLSILLO y PULSERA en oro, plata, pliqué de oro y níquel.
Marcas OMEGA, ZENITH y otras de crédito mundial.
 Despertador de precisión «JAZ» y otras marcas a precios muy económicos.
EIROA, óptico. Mayor principal, 49, (frente al Hotel Central.)

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

La actuación del Directorio militar

Nota oficiosa de Primo de Rivera.—Se pide a los catalanes cordialidad, no colaboración.—De la próxima disolución de las Diputaciones, sólo salvarán la Mancomunidad y las provincias de régimen foral.—Hacia la autonomía administrativa de los Municipios.

La futura reorganización regional

Barcelona.—En Capitanía General facilitaron ayer tarde la siguiente nota oficiosa:

«Por esta vez toca a la Prensa barcelonesa recoger una de las notas que frecuentemente se reparten a la madreña y proporcionan al presidente del Directorio la satisfacción de reanudar sus antiguas y cordiales relaciones con los informadores de aquella. Aparte de la realización del propósito de dar la conferencia anunciada en la Sala Mozart, ha tenido el general Primo de Rivera necesidad de acudir al estudio y resolución de varios problemas que tienen especial relación con la vida de Barcelona, y acaso el más importante, el que planteaba la necesidad de fijar el criterio del Directorio en materia de futura organización regional, que debe seguir a la organización municipal y como consecuencia de ella.

Este asunto ha querido tratarle el marqués de Estella personal y directamente con personas distinguidas y de varia significación política, dándose así el gusto de saludarlas y de tener un cambio de impresiones. A tal fin, ayer se reunieron las aludidas personalidades en Capitanía General, ante las cuales el presidente del Directorio expuso extensa y claramente adónde podía llegar éste en su deseo, hijo de su convicción, de dar robustez y personalidad a la vida administrativa regional, siempre dentro de la unidad y uniformidad nacional, que, a su juicio, venían debilitadas por el resultado más o menos previsto o consciente de campañas y actuaciones que, a juicio del Gobierno, han producido grandes males de presente y que pueden ser gravísimos en lo porvenir.

El general Primo de Rivera, que viene dedicando al problema de Cataluña el más asiduo estudio y que tiene demostrado el cariño que le inspiran la región y Barcelona, reiteró el propósito de proceder sin crueldad, pero sin vacilación ni tibieza, a neutralizar y contrarrestar por la acción del Gobierno la labor de desespañolización que con constancia se viene haciendo por ciertos sectores políticos, a los que llamó a la reflexión para que, con conocimiento exacto de los propósitos del Gobierno, se incorporaran a su actuación, sin pedirles por el momento determinación de programa ni fórmula de unión; pero exhortándolos a buscarlos serenamente, en la seguridad de que los encontrarán en beneficio de la patria, de las regiones (puesto que a todas deben afectar las concesiones del día que parezca apropiado para establecer este sistema), de las ciudades y de los propios hogares, hoy acaso perturbados por envenenadas luchas.

A esta exposición siguió el consiguiente cambio de impresiones y manifestación de puntos de vista, dentro de la mayor cordialidad y mejores deseos de todos de que la

orientación iniciada por el Gobierno sea de recíprocos beneficios y norma de paz y de tranquilidad.»

Actuación ciudadana

El segundo extremo de la nota oficiosa, es la siguiente:

«Otra de las conferencias sostenidas por el presidente del Directorio lo fué con elementos de la Federación Cívico-Somaténista, que ya ha quedado bien aclarado estos días que tiene con el Somatén otro nexo que el de simpatía por su semejanza de ideales en cuanto respecta al mantenimiento del orden y al anhelo de purificación política y social. Esta naciente institución, que manifiesta el mejor espíritu político, está en su día llamada a una actuación ciudadana bien definida y concreta, expresiva de la parte más efusiva y fusional del cuerpo social, tantas veces requerido a abandonar su retraimiento para vigorizar a los gobernantes que quieran inspirarse en la opinión.

El general Primo de Rivera alentó a los representantes de la Federación al estudio de los problemas locales y a proseguir su organización en forma que pueda llenar otros fines dentro de una actuación serena, pero firme.

(POR TELEFONO)

Madrid, 10

Los regionalistas no quieren colaborar con el Directorio

Barcelona.—En el Palacio de la Capitanía General se celebró ayer una reunión que presidió el general Primo de Rivera y a la que asistieron los señores marqueses de Camps, Villanueva y Geltrú, Mariano, Monsolís y Aleja; conde de Caralt y señores Milá y Camps, Ferrer y Vidal, Güells, Alberto Rusñol, Cabot, Roig y Bergadá, Alfonso Sala, Joaquín María Nadal, Maluquer, Viladot, Félix Escala, Garriga Massó, Mateu y Amós.

Algunos de estos señores que asistieron a la reunión, hablaron, al salir, con los periodistas, manifestándoles que el general Primo de Rivera había expuesto con gran claridad el pensamiento del Directorio acerca del problema catalán y de la política en general.

Parece que el señor marqués de Estella dijo que no puede tolerarse por más tiempo la infiltración del espíritu separatista, porque va contra la unidad de la patria, y que él pedía en este punto a los reunidos cordialidad de relaciones para no crear obstáculos al Directorio en su labor y no obligarle a obrar con la violencia que el caso requiera.

El marqués de Camps le dijo que, como representante de los regionalistas, estaba en el deber de manifestar que tenía una apreciación muy distinta del problema, y que, por lo tanto, no podía colaborar en la obra del Directorio. A esto respondió el marqués de Estella que no pedía colaboración de ningún género, sino cordialidad. Los señores Garriga Massó y Rusñol ratificaron las manifestaciones del marqués de Camps, y el señor Nadal, en representación de la Federación Monárquica Autonomista, dijo que coincidía con el criterio expuesto por el marqués de Camps.

Barcelona.—En la exposición que del problema catalán hiciera en capitanía general, el marqués de Estella, manifestó a los reunidos que el propósito del Directorio era disolver las Diputaciones, respetando únicamente la Mancomunidad, pero dentro de la ley, como organismo administrativo.

Añadió que, en vista de las tendencias expuestas por los regionalistas, se procederá a la renovación de todo personal electo de la Mancomunidad, nombrando para administrar dicho organismo nuevo personal.

Agregó que sólo serán respetadas en la disolución de las Diputaciones provinciales las provincias forales.

Respecto al problema municipal, dijo el general Primo de Rivera que en el programa que el Directorio está dispuesto a desarrollar a todo trance, figura la autonomía administrativa de los Municipios para dar a éstos una fuerte personalidad e independencia económica.

La deportación del marqués de Cortina

Anoche salió el marqués de Cortina con su esposa y uno de sus hijos con dirección a Canarias.

Parece ser que en la isla de Fuerteventura, donde cumplirá el destierro, le ha sido ofrecida casa.

Don Jaime Gómez Acebo, hijo del marqués de Cortina, se ha declarado autor del artículo publicado en «La Actualidad Financiera», que ha motivado el destierro de su padre.

Después de prestar declaración ante el Juzgado militar, ha

quedado procesado y en libertad provisional.

Notas palatinas

El Rey fué cumplimentado esta mañana por los alcaldes de Murcia y Cartagena y por el vocal del Directorio militar, general Muslera.

No despachó con el presidente interino contralmirante Magaz.

La Reina Cristina puede considerarse completamente restablecida de su última dolencia.

Con motivo de celebrarse hoy el santo del infantito don Gonzalo, la corte viste de media gala.

La familia real asistió a la misa que con tal motivo se celebró en la capilla de Palacio.

Los ferroviarios

La presidencia del Sindicato Nacional ferroviario se ha dirigido al Directorio solicitando la necesaria aclaración al decreto sobre creación de tribunales para el trabajo ferroviario.

Al mismo tiempo le dirige una exposición conteniendo una reclamación que actualmente se tramita entre los obreros y la Compañía de los ferrocarriles de Vigo.

Las tarifas

El general Mayandía fué visitado esta mañana por una comisión de asentadores de Madrid, Barcelona y Valencia, para pedirle la supresión de los dobles plazos fijados para la entrega de mercaderías y que no se eleven las tarifas para el transporte de hortalizas, frutas y artículos de primera necesidad.

Visitando

a otros vocales

Al general Magaz le cumplimentó el jefe superior de policía, y al vocal señor Hermosa, el subsecretario de Trabajo.

Habla la «Gaceta»

El periódico oficial publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ordenando que los subdirectores del ministerio de Trabajo e Instituto Nacional de Previsión don Felipe Gómez y don Alvaro López; don Pantaleón Prieto por la Delegación Regia de Pósitos, don José M. Aristizábal por los Sindicatos Agrícolas Católicos y otros varios por las Cooperativas regionales de funcionarios entiendan en la participación de España para la exposición de cooperación y obras sociales que se celebrará en Gante.

Amortizando: una plaza de ingeniero 2.º del cuerpo de geógrafos; otra de delineante de Obras Públicas y otra de escribiente 1.º de oficinas de Marina.

Más sindicalistas

detenidos

En su domicilio particular han sido detenidos dos sindicalistas pertenecientes al grupo de las artes blancas, ocupándoles el correspondiente carnet.

Los detenidos, que se llaman Antonio Peña y José Abreira, con el correspondiente atestado, fueron puestos a disposición del Juez de guardia.

Todos al Juzgado

En virtud del último decreto del Directorio suprimiendo la inmunidad de la parte permanente del Senado, el oficial mayor de la Alta Cámara ha enviado a los Juzgados todos los suplicatorios pendientes de aprobación.

Estos suplicatorios, se elevan a la cifra de 120 y algunos de ellos datan de hace 15 años.

Por otra parte, como han surgido dudas sobre si el contenido del decreto en cuestión, afecta solamente a la parte permanente o alcanza también a los senadores electivos y diputados a Cortes, se ha dirigido al Directorio la necesaria consulta, esperándose que el Gobierno la evacue próximamente en una nota oficial aclaratoria.

De la estancia de Primo de Rivera en Barcelona

Barcelona.—En el champagne de honor con que la Sociedad Colombófila obsequió al marqués de Estella, no hubo brindis, celebrándose el acto en íntima y franca camaradería.

Después estuvo el general en el Centro del Ejército y de la Armada, saludando a los jefes y oficiales de la guarnición.

Por la noche, cenó en casa del marqués de Senmenat y fué al teatro de Apolo, en donde se representaba «El dictador».



Leche Lechera

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos.—Folleto gratis a quien lo solicite de la Sociedad NESTLÉ, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

HERNIADOS (quebrados)

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central el domingo día 13 del actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes por que dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, moldeándose el cuerpo como un guante deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braqueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. Torrent; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central, el domingo día 13 del actual.

NOTA. Dicho especialista estará también en SANTANDER el día 9 en el Hotel La Igúncia; en VALLADOLID el día 10 en el Hotel Imperial; en SALAMANCA el día 11 en el Hotel Comercio; en MEDINA DEL CAMPO el día 12 en el Hotel La Castellana; en LEON el día 14 en el Hotel Inglés y en BURGOS el día 15 en el Hotel Universal.

donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Teleros y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

JABONES ÁNCORA

Los mejores jabones de Andalucía se producen en Andújar y de antiguo gozan justa fama de ser superiores a todos, los que fabrican los señores

Pablo Giménez y C.ª (S. A.)

sucesores de la casa

A. Rodríguez y C.ª

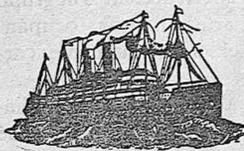
Comercio de tejidos del reino y extranjero

ZURITA Y GALLEGO

(Sucesores de ESPEGEL HERMANOS)
Mayor pral., 39 y 41.--PALENCIA

En este antiguo y acreditado Comercio, encontrará el público lo más selecto en Pañería, Lanería y Sedería, así como en Camisería y Géneros de punto, en que se halla especializada.

Casa de confianza



Línea de Pinillos

Vapores Correos Españoles

Servicio mensual rápido y de lujo de SANTANDER a HABANA

El día 17 de Enero, fijo, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor español "Infanta Isabel" admitiendo pasajeros de lujo, primera, segunda, económica y tercera para HABANA

En cámara precios económicos, rebajas a familias, camarotes para matrimonios.—Se extienden billetes de ida y vuelta con rebajas importantes. Precio del pasaje en TERCERA clase Ptas. 538'60 incluidos todos los impuestos.

Para más informes dirigirse a sus agentes Agustín G. Treviño y Fernando García, CALDERÓN, 17, 1.º—SANTANDER. Teléfono 862.—Telegramas y Telefonemas "TREVIGAR". En PALENCIA: José Canalejas, 32.

Constructores y maestros de obras!

En la fábrica de Piedra Artificial de JERÓNIMO ARROYO se vende:

- Cemento «Cangrejo» . . . 6'30 pesetas saco de 50 kilos.
- Yeso fino o cernido . . . 8'00 » carga
- » blanco . . . 6'60 » »
- » tosco . . . 5'60 » »

Pedidos y correspondencia: MAYOR, 75, PALENCIA



Holland América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas

Vapor "EDAM"	Bilbao 15 de Enero.
	Santander 16 »
	Coruña 18 »
	Vigo 19 »
Vapor "LEERDAM"	Bilbao 5 de Febrero.
	Santander 6 »
	Coruña 8 »
	Vigo 9 »
Vapor "SPAARNDAM"	Bilbao 24 de Febrero.
	Santander 25 »
	Coruña 27 »
	Vigo 28 »

apuntando pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase

A la Habana Pesetas 539'50 | Incluidos todos los im-
A Veracruz y Tampico " 582'75 | puestos.

Servicio rápido.—9 días a la Habana

El nuevo y magnífico vapor de 25 400 toneladas de desplazamiento "VOLENDAM"

Saldrá de Santander el 30 de Marzo.—De la Coruña el 31.—De Vigo el día 1.º de Abril.

Precio del pasaje en 3.ª clase: Habana, 549'50—México, 592'75

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:

En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e Hnos.—En Santander.—Don Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.º

En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

Las mejores vacas

de raza holandesa y de mayor producción lechera garantizada, las encontraréis siempre en la Finca de «LA ABADIA» (Carrion de los Condes).—Visitad los establos de la Finca y os convenceréis.—Padres importados directamente de Holanda.—Vacas seleccionadas.—Condiciones de precio inmejorables.

Para informes y detalles dirigirse a Cristóbal Fuentes, en la misma Finca o a Víctor Villafraña, en Carrion de los Condes.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É

INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Compañías Hamburguesas

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo-Sudamericana

LINEA EXTRA-RAPIDA.—De Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa).
15 de Enero vapor «CAP NORTE».—4 de Marzo «ANTONIO DELFINO»

Precio en 3.ª corriente, Pesetas 442'80.—Precio en 3.ª especial, Pesetas 517'80
Precio en 3.ª clase especial del Cap Polonio, Pesetas 567'80

LINEA DIRECTA.—De Vigo para Montevideo y Buenos Aires:
19 de Diciembre «LA CORUÑA»
30 de Enero de 1924 «VILLAGARCIA»

Precio en 3.ª corriente, Pesetas 422'80.—Precio en 3.ª especial, Pesetas 497'80.

Hamburgo-América Linie

LINEA RAPIDA.—De Vigo para Rio Janeiro y Buenos Aires:
Día 10 de Enero de 1924, para Rio Grande do Sul, Montevideo y Buenos Aires, (via las Palmas) vapor «VIGO».—4 de Febrero «TEUTONIA»

Precio en 3.ª corriente, Pesetas 422'80.—Precio en 3.ª clase especial, Pesetas 947'80
Para Rio Janeiro y Buenos Aires.

22 de Enero de 1924 «WURTTEMBER»

LINEA RAPIDA.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico:
31 de Enero de 1924 «HOLSATIA»

Precio en 3.ª para Habana, Pesetas 539'50.—Precio en 3.ª para Veracruz, Pesetas 582'50

Los menores de doce años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase, instalaciones modelos y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la ley.

Informes, folletos y demás detalles los facilitan gustosa y prontamente los Agentes en Vigo:

Sucesores de Enrique Mulder Soc. Ltda.—VIGO.—Avenida Montero Rios, 22.

En Palencia los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

EL RAYO

ZAPATERÍA

VIUDA DE ZACARÍAS BARTOLOMÉ

En este bien montado establecimiento se está llevando a cabo una GRAN LIQUIDACIÓN, de parte de sus existencias y a precios sumamente económicos, como puede verse en sus escaparates.

También se ha recibido un inmenso surtido en calzados con piso de goma de las mejores y más acreditadas marcas que vende a precios incompetibles.

No confundirse: Mayor principal, 142

donde tantos años estuvo el antiguo comercio de tejidos

EL RAYO

Compañía Hamburguesa-Americana

Servicio rápido de vapores correos alemanes entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER:

29 de Enero de 1924, vapor «HOLSATIA».
1.º de Marzo, vapor «TOLEDO».
5 de Abril, vapor «HOLSATIA».
6 de Mayo, vapor «TOLEDO».
10 de Junio, vapor «HOLSATIA».

Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están contruados con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, apartado postal núm. 27.—Teléfono núm. 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.—En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

NOTA.—Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de la salida, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

Automóviles de alquiler

CERRADOS Y ABIERTOS

de FELIPE CRESPO

SERVICIO PERMANENTE

AVISOS:

Hotel Samaria, Teléfono número 63. | Bar Palentino, Teléfono número 15.

GARAGE Y TALLER DE REPARACIONES

Colón, 51

Los coches se hallan situados durante el día, frente el Bar Palentino.

Federación Católico-Agraria de Palencia

Caja Central de Ahorros y Préstamos

IMPOSICIONES

TIPOS DE INTERESES

A la vista, 3 1/2 por 100.
A seis meses, 4 1/2 por 100.
A doce meses, 5 por 100.

PRESTAMOS a los SINDICATOS para fines agrícolas

Horas de Caja: Días no feriados de 9 a 13

Gran casa de viajeros

H. IDEAL
Pedro Romero, 2, pral., izquierda

20 VACAS LECHERAS, de segundo y tercer parto, en conjunto o separadas, se venden; Nestor Ortega, Pastores, 48, Palencia.

VACANTE DE MÉDICO.—Por terminación de contrato se anuncia para el 1.º de Febrero, la plaza de médico de la Sociedad «Nuestra Señora del Carmen», domiciliada en Porquera de Santullán (Palencia), con la dotación anual de siete mil pesetas. Las solicitudes al presidente de la misma, hasta el 20 de Enero de 1924.

VENTA de vides americanas.—Labradores, no compréis plantas americanas sin antes ver las acreditadas de Santos Gurpegui. De venta al Puente de Hierro, primera huerta derecha.

POR DEJAR LA LABRANZA, se vende un par de mulas de 6 y 7 años de edad y con 7 dedos de talla, a toda prueba; en Cisneros, D. Félix Pastor.

SE VENDE en Fuentes de Nava un mulero de 11 años, un carro de par y un carrucho, y una máquina segadora de un año de uso; para tratar con Celestino Martín.

ALMACÉN DE VINOS, de Valentín Monge.—Ventas al por mayor y menor. Clases selectas. Existencias de todas clases de vinos.—Carretera de Burgos, núm. 1, Venta de Baños.

SE VENDE una vaca de leche, raza suiza-bruna, preñada de tres meses; otra cruzada de suiza y tudanca, parida, con su cría hembra; para tratar con su dueño J. Estebanez Alonso, en Marcilla de Campos.

Aviso importante

CERROS CEBADOS Y DE CRIA blancos y negros, pueden adquirirse en toda la temporada de matanza, cuadras de «CHOVA», en la carretera de Valladolid, de esta capital. Portillo Frisol.

Para tratar, don ADOLFO MEDINA, en las mismas, y Conde de Garay, número 17 (casa del Ampudiano).

AMA DE CRIA, de 31 años, leche de 12 meses, se ofrece para criar en su casa; Martina Santo, en Piña de Campos.

SE VENDEN 700 arrobas de paja negra e igual cantidad de blanca, en junto o por partidas; para tratar con Ramón González, en Sotobañado.

SE VENDE UN POTRO mecánico de hierro para herrar bueyes. Para verle, en Saldaña, y para tratar en San Cebrían de Campos, con Teófilo Pajares.

LECCIONES de solfeo, Piano, Guitarra y Bandurria. García Ruiz, número 18.

Por su potencia luminosa, gran duración y reducido consumo, se recomienda sola la lámpara

VULCÁN 112 WATT

Fábrica de lámparas eléctricas VULCAN.

J. Tort-Martorell.

Fábrica: San Agustín, 3.

Oficinas: Rambla de las Flores, 26, Barcelona.

SE VENDE un macho de 5 años, 7 cuartas y 9 dedos, se da a prueba; para tratar con Segundo González en Amayuelas de Abajo.

SE VENDE un arado Brabant número 0, nuevo, de cuchilla, un molino triturador marca Ideal, seminuevo, de la casa Ajuria y Aranzabal; para verlos en Bárcena de Campos, con Santiago Oterol.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MÉXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 25 de cada mes con escala en Nueva York.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15, para Sabanailla, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo y Nueva York, puertos Cantábricos a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anuncian oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y su dilatado servicio, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden boletines para todos los puertos del mundo.

A los labradores

Han llegado una gran partida de mulas extranjeras y catalanas.

Para verlas y tratar en casa de la viuda de Antonio Riguero.—Palencia.

SE VENDE un caballo de 5 años, de siete cuartas y 10 dedos, buenas formas, propio para labranza y tiro; para tratar con Pedro Vallejo, en Pedrosa de Campos.

Se venden de 1.500 a 2.000 metros de piedra. Para tratar, en Paredes del Monte, con Máximo Villamediana.

VACAS. Se venden dos de buena raza, holandesas; la una ya cumplida y la otra de 8 meses. Para tratar con Eugenio Pajares, en Paredes de Nava.

ALFALFA de secano, henuificada en pacas. Informará de su venta Bustamante. General Amor, 3.

SE VENDEN dos pares de mulas, un caballo y los aperos de labranza. Timoteo Diez, Fuentes de Nava.

SE VENDE una buena partida de abono pelusa. Para tratar con Abundio Fernández, General Amor, núm. 49.

SE VENDE la corta del monte de Villabán de roble y encina; para tratar con Miguel Méhida, en Alba de Cerrato.

CASA en renta o venta. La número 40 de la calle de Colón, con amplios locales; darán razón en el 31 de la misma calle.

SE VENDEN dos casas en el mejor sitio céntrico de la capital con amplios corrales, una con espacioso jardín y cuadras, para tratar, con Benito González, corredor de Comercio.



Es su sangre que hay que cuidar.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Acnes, Granos, Rubicondices, Sarpullidos, Pícoras, Diviticos, Eczemas, Herpes, Píorria, Sícosis, Glandulas, Varicos, Llagas, Varicosas, Accidentes sifilíticos

Toda enfermedad de la piel no es otra cosa que el sintoma y el reflejo de un estado constitucional causado por una sangre corrompida. Este complejo trastorno se encuentra en los artríticos que contraen esas ponosas y ostentables erupciones de eczemas, acnes, furunculosis, etc. Es preciso pues atacar el mal en su causa y hacer pasar por el torrente circulatorio un medicamento capaz de modificar ese estado peligroso. Sin esto no hay curación posible. Partiendo de estos datos precisos he compuesto el

Depurativo Richelet

cuya eficacia está reconocida como absoluta en el tratamiento de todas las enfermedades de la piel y de la sangre. Sea cual fuere su origen, su índole y su forma, sea cual fuere su antigüedad o su gravedad, ninguna enfermedad de la piel puede resistir a la influencia de este tratamiento moderno que se obtiene aun con mas rapidez en todas las manifestaciones artríticas menos aparentes pero tan peligrosas como dolores, gota, reuma, sarna, eritema, constitución, varicos, fibrilitis, arterio esclerosis, etc., etc.

Cada frasco acompañado de un folleto ilustrado de venta en todas las buenas Farmacias y droguerías. Laboratorio L. RICHELET de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Jamás ha fracasado